

## JUZGADO LABORAL

En Rosario, a los 6 días de Setiembre de 2016, y por disposición del Sr. Juez del Trabajo de Primera Instancia de la 6ta. Nominación de esta ciudad, Dra. Patricia Otegui, Secretaria de la Dra. Natalia Pagan Serra, dentro de los autos caratulados SALINAS GÓMEZ OSCAR DAVID y Otros c/ALASTRA NORBERTO JOAQUÍN y Otros s/Cobro de pesos, Expte. N° 331/14, CUIJ 21-03639654-4, según el Art. 45 CPL se procede a citar por edictos judiciales que se publicaran sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, al codemandado Norberto Joaquín Alastra a estar a derecho y bajo apercibimientos de rebeldía, por tres días consecutivos, venciendo el termino para hacerlo a los tres días de la última publicación. A continuación se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 4/7/16. Agréguese la cédula acompañada. Atento a no poder establecerse el domicilio del co-demandado Alastra Norberto J., cítese por edictos por tres días consecutivos de conformidad con el Art. 45 del C.P.L. Fdo: Dra. Otegui, Jueza y Dra. Pagan Serra, Secretaria. Rosario, 6 de Setiembre de 2016. Dra. Ibáñez, Prosecretaria.

S/C 302922 Set. 26 Oct. 28

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, - Dr. Horacio Allende Rubino - Secretaría del Dr. Mariano H. Novelli dentro de los autos caratulados "SÁNCHEZ, JUAN CRUZ c/HAZARRETA, PEDRO A. y Ots. s/Daños y perjuicios" (Expte. CUIJ N° 21-00206226-4), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 13 de Junio de 2016. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese a Elvira Clara Sigismondo, D.N.I. N° 13.966.223, a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del CPC. Notifíquese por cédula y por edictos. Dr. Novelli, Secretario.

§ 33 302827 Set. 26 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario, en los autos: ALONSO HAYDEE c/PORTEL SERGIO s/Daños y perjuicios; Expte. CUIJ 21-00197484-7, se ha ordenado declarar la rebeldía del demandado: PORTEL SERGIO, por no haber comparecido a estar a derecho, ni contestar demanda pese a encontrarse debidamente notificado por edicto, correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley y désele por decaído el derecho dejado de usar. Secretaría, Dra. María Guadalupe Gordillo. Rosario, 20 de Septiembre de 2016. Dra. Gordillo, Secretaria.

§ 33 302828 Set. 26 Oct. 28

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos GHELFI, MARTA BEATRIZ c/ODISIO, ADRIANA MARGARITA s/Cobro de Pesos; CUIJ 21-01560517-8, se ha dispuesto: "N° 2414 Rosario, 14 Set 2016. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar la rebeldía del demandado, debiendo continuar el trámite de los presentes sin su participación. 2.- Notificar la presente declaración de rebeldía por medio de edictos al igual que el llamamiento de autos para sentencia recaído en autos." y "Rosario, 28 de Marzo de 2016. Con los autos a la vista se provee: Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Rosario, 16 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

§ 33 302871 Set. 26 Set. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia Civil y Comercial de la Decimoctava Nominación de Rosario, en los autos caratulados: GON FEDERICO y Otro c/ACOSTA GOROSITO RAÚL y Otros s/División de condominio Expte. N° 1199/2013. Se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 09 de Septiembre de 2016. Con arreglo a las facultades conferidas por el artículo 20 del CPCC se dispone como medida de mejor proveer: surgiendo de la declaratoria de herederos N° 887 de fecha 24.06.2009 y su correspondiente ampliación N° 1970 de fecha 11.11.2013 (fs. 207 y 115 respectivamente) de trámite ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, el nombre del heredero de Marcelo Alejandro Acosta

Gorosito y habiendo comparecido en los presentes Alejandro Marcelo Acosta Gorosito acredite si, se trata de la misma e idéntica persona y en su caso rectifique las mencionadas resoluciones. Asimismo ofíciase al Juzgado de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a fin de que informe si se ha dictado declaratoria de herederos en la sucesión de Acosta Gorosito, Raúl Omar y en su caso informe los datos de los herederos con sus correspondientes domicilios si allí constare. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC emplácese por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, a los herederos de Raúl Omar Acosta Gorosito. Notifíquese por cédula a los herederos en caso de conocer su domicilio. Dra. Myrian Raquel Huljich. Secretaria; Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez.

§ 33 302926 Set. 26 Set. 28

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/RODRIGUEZ, LIVIO OMAR s/Ejecutivo; CUIJ 21-02854676-6, se ha dictado sentencia que en la parte pertinente dice: Nº 2842. Rosario, 7 de Septiembre de 2016. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor Banco Santander Rio S.A., se haga integro cobro de la suma reclamada, pesos doce mil doscientos noventa y siete con 65/100 (\$ 12.297,65) con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e I.V.A. Correspondiente. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios del profesional, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Agustina Filippini (Secretaria); Dr. Fabián Bellizia (Juez). Rosario, 14 de Setiembre de 2016.

§ 33 302860 Set. 26 Set. 28

---

El Tribunal de Circuito Nº 15 de la ciudad de Arroyo Seco, dentro de los autos caratulados SAUCEDO VIDAL. RAMÓN c/CHARNIELLO FRANCISCO y/u Otros s/Juicio de escrituración; Expte. Nº 383/14, ha dispuesto por decreto: Arroyo Seco, 11 de Marzo 2015: por iniciada formal demanda sumaria de Escrituración, contra Francisco Charniello, cítese y emplácese a la demandada, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de ley. Atento los oficios diligenciados agregados y lo dispuesto por el Art. 130 CPCC, denuncie domicilio del demandado. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del Juzgado. Notifíquese. (83) Expte. Nº 383/14. Y por Decreto de 24/04/2015: Agréguese la cédula acompañada. Atento lo peticionado, cítese y emplácese a la demandada por edictos publicándose el decreto de fojas 46 y el presente en los términos del Art. 73 CPCC.- (54) Expte. 383/14. Firmado: Dra. Dora Corrente, Juez y Dra. Mariana Cattani, Secretaria. Arroyo Seco, 16 de Junio de 2.016.

§ 33 302913 Set. 26 Set. 28

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: MEDICI MARTINEZ JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02863656-0), se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por causante don Juan José Medici Martínez (Art. 2340 CC y C), por 5 veces en 10 días (Art. 592 CPCC), para que lo acrediten dentro del término de treinta días. Rosario, 13 de Septiembre de 2016. Dra. Carla Verónica Gussoni Porrez, secretaria. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 45 302887 Set. 26 Oct. 11

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 3ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rall Luis Oscar, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos: RALL LUIS OSCAR s/Sucesión; (Expte. Nº 463/2015). Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nom. de la ciudad de Rosario. Rosario, 26 de Febrero de 2016. Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, secretaria.

§ 45 302838 Set. 26 Oct. 11

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario ordena publicar edictos citatorios por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales conforme al Art. 2340 CCC a fin de que dentro de los

30 (treinta) comparezcan herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por el causante Barreiro Herminio Oscar Danilo DNI 2.184.499. Autos: BARREIRO HERMINIO OSCAR DANILO s/Sucesión; 21-00808506-1; (Expte. Nº 1114/2014); Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario. Rosario, 12 de Agosto de 2016. Dra. Aldana Viele, prosecretaria

§ 45 302840 Set. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario ordena publicar edictos citatorios por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL para que los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por el causante Marta Elien Malqueveé, lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: MALQUEVEÉ MARTA ELIEN s/Sucesorio; (Expte. Nro. 21-02847145-6), en trámite por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario. Rosario, 16 de Setiembre de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 302841 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Italo Rosario Guarda, D.N.I. Nº 6.029.189, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GUARDA, ITALO R. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-02860142-2. Rosario, 20 de Setiembre de 2016. Dra. Myriam Huljich, (Secretaria). Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

§ 45 302864 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, y de conformidad a lo ordenado por el Art. 57 de 1a Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RAIMONDI CARLOS ERNESTO y Otra s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02845783-6, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Carlos Ernesto Raimondi, DNI 3.167.059, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Setiembre de 2016. Dra. Verónica Accinelli, secretaria.

§ 45 302830 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Horst, María Susana (DNI 4.434.357), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCCN). (Autos: HORST, MARIA SUSANA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02859983-5). Rosario, Sep/2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 45 302825 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, secretaria del Dr. Santiago M. Malé Franch se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Fernández, Remedios (DNI 93.656.614), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FERNANDEZ, REMEDIOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02864894-1). Rosario, 19/09/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 302824 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Cammertoni, Yolanda Dora (L.C. 5.561.043) y don Martínez, Angel Manuel Martínez, D.N.I. N° 3.677.604, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CAMMERTONI, YOLANDA DORA y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02864851-8). Rosario, 16/09/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 302826 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RIMOLDI, ZULMA EDITH - DNI 14.627.919, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02861057-9). Rosario, 19 de Septiembre de 2016. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 302823 Set. 26

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Angulo María Adela, DNI 12.329.733, falleció el día 27/12/14 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. ANGULO MARIA A. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02853142-4). Secretaría, Rosario, 13 de Septiembre de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 302935 Set. 26

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por doña Teresa Rosa Donato, D.N.I. 3.893.352, para que en el plazo de 30 días acrediten y hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: DONATO TERESA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02858429-3. Fdo. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Secretaría. Rosario, Agosto de 2016.

\$ 45 302924 Set. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en autos: FASSIO FAUSTINA s/Sucesorio; CUIJ 21-02863958-6, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Faustina Fassio, DNI 05.546.410, para que comparezcan a este Tribunal y lo acrediten dentro de los 30 días. Rosario, 13 de Septiembre de 2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 302905 Set. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mercado Armando, DNI 5.664.960, por el término de 1 (un) día para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro de los 30 (treinta) días. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. En los autos caratulados MERCADO ARMANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02859959-2. Rosario, Aldana Viele, prosecretaria.

S/C 302867 Set. 26

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos MUÑOZ, JUAN ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ 21-02864008-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Juan Alberto Muñoz, DNI 12.112.764, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 19 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 45 302875 Set. 26 Oct. 11

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos DELLA SIEGA, NÉLIDA CELESTINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02861780-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Nélide Celestina Delia Siega, LC 1.095.011, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 19 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 45 302876 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADRIANA STELLA MALAMUD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Septiembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

§ 45 302931 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO ABILIO POZUELO GUTIERREZ y/o ANTONIO AVILIO POZUELO GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Septiembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

§ 45 302930 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CACI, CARLOS y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02849208-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Angel Caci y de Carlos Caci, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Septiembre de 2016. Lorena González, Secretaria.

§ 45 302910 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ORLANDO, MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02869005-0, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Orlando, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Septiembre de 2016. Lorena González, Secretaria.

§ 45 302911 Set. 26 Oct. 11

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo de la Dra. Barco Laura M., en los autos caratulados TENAGLIA IRENE y BATTISTONI ORLANDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° /2016, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Tenaglia Irene DNI N° 5.852.789 y de Battistoni Orlando, D.N.I. N° 6.104.879, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Barco Laura M., Secretaria. Firmat, 6 de Setiembre de 2016.

\$ 45 302832 Set. 26 Oct. 3

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Rubén Juan Donati, para que dentro de los 30 días comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos conforme lo dispone el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autos: DONATI, RUBEN JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 486/2016. Casilda, 19 de Septiembre de 2016. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 302906 Set. 26

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMEN DIGNANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 302150 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Primera Nominación, Dr. José María Fidelibus, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBORNOZ SERGIO GABRIEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Agosto de 2016. Dr. Guillermo R. Coronel, (Secretario).

\$ 45 302899 Set. 26 Oct. 11

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados MARTINO, HUGO D. y Ot. c/PRIMO A. PEREYRA y Ots. s/Demanda de Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 294/15, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 26 de Agosto de 2016. Fíjese nueva fecha de sorteo de defensor de oficio para el día lunes 3 de Octubre de 2016, a las 9. Téngase presente las previsiones ordenadas en la providencia que antecede. Notifíquese. (294/15). Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria); Dra. Malvestiti (Juez). San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 33 302884 Set. 26 Set. 28

---

El/la Sr/a. de Primera Instancia de Distrito N° 12, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN ARNESSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Setiembre de 2016. Luz María Gamst, secretaria subrogante.

§ 45 302868 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y la Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Osvaldo D'Urbano L.E. N° 6.164.769 y doña Elba Jorgelina Bustos L.E. N° 3.052.231 y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: BUSTOS, ELBA JORGELINA y Otro s/Sucesión; Expte. N° 407/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo.

§ 45 302882 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y la Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Dossena, Juan, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: DOSSENA, JUAN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 115/15. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 19 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302870 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y la Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Gorozo, Julia Donata, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: RISI, ANGEL y GOROZO, JULIA DONATA, s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 558/16. Lo que

se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo. Dr. Devadder, Prosecretaria.

§ 45 302878 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Portillo, Alexis Raúl, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: PORTILLO, ALEXIS RAUL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 525/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302877 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Santos, Rosa Jorgelina, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SANTOS, ROSA JORGELINA s/Sucesión; Expte. Nº 560/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 16 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302869 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Alva, Juan Pedro, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: ALVA, JUAN PEDRO s/Sucesión; Expte. Nº 504/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302876 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Rodolfo Domingo Coi, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: COI, RODOLFO DOMINGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 320/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302872 Set. 26 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Teresa Beatriz Sarmiento, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SARMIENTO, TERESA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 554/16. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Setiembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

§ 45 302874 Set. 26 Oct. 11



---

**MELINCÚE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancias en los Civil y Comercial y laboral de Distrito N° 8 de Melincué a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Guisott y de doña Celsa Leticia Sequeira, para que comparezcan en los autos caratulados: "GUISOTT DOMINGO y SEQUEIRA, CELSA LETICIA s/Declaratoria de herederos" (Expediente, N° 1075 año 2016), a hacer valer sus derechos y dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.

§ 45 302861 Set. 26 Oct. 3

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, y Secretaria del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/FACENDINI MARIO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte N° 878/14, en trámite por ante este mismo Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2015. Proveyendo cargo Nro. 7400/2015: Agréguese la cédula acompañada. Cítese de remate a la parte demandada declarada rebelde, en la oficina, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. (Expte. 878/14). Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario. Publicación 5 días en Estrados del Tribunal y B.O. s/Cargo. Venado Tuerto, 6 de Septiembre de 2016.

§ 33 302921 Set. 26 Oct. 3

---

Por disposición de la Señora Jueza de la Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso y Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: "LAURETTI, ALDO MARINO s/Declaratoria de herederos (Expte. 872/2015)" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Marino Lauretti, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 3 de Agosto de 2016.

§ 45 302937 Set. 26 Oct. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "CALVI, ELIDA IDES s/Sucesión" (Expte N° 535/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elida Ides Calvi, D.N.I N° 2.828.735, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Secretaría, 8 de Septiembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

§ 45 302895 Set. 26 Oct. 3

---